

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA



REQUISITOS DE INGRESO

Av. Cuauhtémoc, No. 330-3er piso, bloque "B" de la unidad de congresos
Centro Médico Nacional Siglo XXI, Col. Doctores, C. P. 06720, México D. F.
Tel. 5588 0458, 5761 2581, 5761 0574
Conmutador 5627-6900 ext. 21266, 21269
E-mail: acameci@amc.org.mx / acameci@yahoo.com.mx

REQUISITOS DE INGRESO

El Cuerpo Directivo de la Academia informará a los académicos y médicos del país, la relación de sitios vacantes para que los aspirantes presenten su solicitud de ingreso. Para ello difundirá la convocatoria con la lista de sitios vacantes por medios electrónicos o en periódicos de circulación nacional en el mes de septiembre.

El aspirante podrá recabar en la Secretaría de la Academia la solicitud de ingreso o bien, imprimirla desde la página electrónica y deberá presentarla en la misma Secretaría, debidamente requisitada, a más tardar el último día hábil del mes de noviembre, donde le será extendido un recibo por el número de folios que integren su documentación.

El Secretario de la Academia turnará los documentos al Comité de Admisión, Promoción y Bajas para su calificación.

Exceptuando la documentación esencial, los documentos probatorios presentados por los candidatos, resulten o no electos, serán devueltos al interesado. Esta comisión rendirá su informe por escrito dentro de los 90 días después de haberlos recibido.

Las candidaturas de los solicitantes aprobados por el Comité de Admisión, Promoción y Bajas, serán sometidas a la votación del pleno en la Asamblea General Ordinaria que, por disposición del Reglamento correspondiente, se celebra el último martes de abril, misma en la que se hace la declaración individual de los que obtuvieron votación favorable como nuevos Académicos de Número.

La Academia Mexicana de Cirugía establece en el artículo 17 de sus Estatutos, que los Académicos de Número son todos aquellos que ingresen a la Academia posteriormente a su fundación y que satisfagan los siguientes requisitos, señalados en el artículo 5 del Reglamento de las Categorías de los Académicos:

- A. Ser mexicano y radicar en el territorio nacional.
- B. Poseer título que le acredite haber cursado la carrera de medicina, legalmente expedido por escuelas o facultades de medicina mexicanas o debidamente revalidado cuando fuera expedido por instituciones extranjeras, de acuerdo con la legislación vigente de nuestro País y deberá contar con la cédula personal con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de licenciatura como médico cirujano, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Asimismo, deberá contar con la cédula personal con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de la especialidad correspondiente al sitio al que se aspira, y, en su caso, los títulos de maestría y/o doctorado, expedidos por autoridad competente. El médico especialista aspirante debe contar con la certificación o recertificación vigente expedida por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y el Consejo de la especialidad del sitio al que aspira.

Los profesionales no médicos, deberán presentar el título de licenciatura, acreditar una especialidad y, en su caso, títulos de maestría y/o doctorado, así como las cédulas correspondientes de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, obviamente relativos al sitio correspondiente.

- C. Haber cumplido como mínimo diez años de ejercicio profesional como médico cirujano en una especialidad, después de haber concluido su residencia de especialización o después de quince años de haberse titulado de licenciatura en caso de no ser médico cirujano especialista. Los mexicanos por naturalización, además deberán haber ejercido la profesión 10 años como mínimo en la República Mexicana.
- D. Acreditar el desempeño, al menos durante 5 años, de actividades docentes en institución de enseñanza superior, asistenciales y/o de investigación en la especialidad médica o profesión acorde al sitio solicitado.
- E. Acreditar haber publicado en revistas científicas reconocidas por la Academia, incluidas en los índices que abajo se citan*, quince o más trabajos relacionados con la disciplina del sitio al que aspire; al menos en cinco de investigación clínica o básica deberá aparecer como primer autor. Para los aspirantes que no sean médicos cirujanos se podrán aceptar escritos que aparezcan en publicaciones oficiales y que sean idóneos a juicio de la Comisión de Admisión, Promoción y Bajas. Estas actividades de publicación deberán haberse mantenido de manera regular al menos los últimos 10 años. La última publicación, como primer autor de trabajo de investigación, debe haber aparecido o haber sido aceptada para publicación en forma oficial por una revista reconocida, dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.

*PUB MED. CURRENT CONCEPTS. ABSTRACTS IN ANTHROPOLOGY. ARTEMISA. BIBLIOMEX SALUD. BIOLOGICAL ABSTRACTS. CHEMICAL ABSTRACTS. CLASE. EXCERPTA MEDICA. IMBIOMED. LATINDEX. LILACS (ANTES INDEX MEDICUS LATINOAMERICANO). MED LINE (ANTES INDEX MEDICUS). NEUROSCIENCE CITATION INDEX. PASCAL. PERIODICA. PSYCHOLOGY ABSTRACTS. SciELO. SOCIOLOGICAL ABSTRACTS.

REQUISITOS DE INGRESO

- F. Ejercer su profesión con ética.
- G. Solicitar su admisión por escrito al Presidente de la Academia y llenar la forma especial de ingreso, anexando a esta solicitud:
- Cartas de aval de cinco académicos, que no pertenezcan al Cuerpo Directivo ni sean miembros de la Comisión de Admisión, Promoción y Bajas. Dos de las cartas deberán ser de académicos de la especialidad o profesión del sitial al que se aspira, en caso de existir éstos.
 - La documentación comprobatoria de todo lo relacionado.
 - Un trabajo de investigación científica básica o clínica, original e inédito, como primer autor, del área correspondiente al sitial que aspira, que no haya sido enviado para posible publicación a ninguna revista, el cual deberá ser revisado y aceptado por la Comisión de Admisión, Promoción y Bajas de la Academia, el que podrá solicitar asesoría de tres académicos de la especialidad correspondiente para evaluar dicho documento. La Comisión de Admisión, Promoción y Bajas dictaminará si el trabajo es aceptado o si deberán hacerse las modificaciones pertinentes; si es rechazado no procederá el trámite de admisión.
- De ser aceptado el aspirante, su trabajo de ingreso será considerado para posible publicación en la Revista Cirugía y Cirujanos de acuerdo a su normatividad.
- Dos fotografías recientes tamaño título y dos tamaño infantil.
 - Formato de *curriculum vitae*, cubriendo todos y cada uno de los incisos señalados en el formato ex profeso, acompañado de la documentación comprobatoria de todo lo relacionado en el mismo. (originales o fotocopias).
- H. Acreditar 300 puntos o más, según la puntuación curricular de la propia Academia - que se describe a continuación, cubriendo, además, los mínimos que aquí se señalan:

I. Educación de posgrado	Mínimo 50 puntos
II. Actividad docente	Mínimo 70 puntos
III. Actividad profesional	Mínimo 60 puntos
IV. Producción científica	Mínimo 120 puntos

La calificación de los currículos de los aspirantes se hará de acuerdo con lo señalado en el Artículo 6 del Reglamento de las Categorías de los Académicos de la Academia Mexicana de Cirugía

Los documentos curriculares de los aspirantes deberán ser calificados por el Comité de Admisión, Promoción y Bajas como sigue:

I. EDUCACIÓN DE POSGRADO

Comprende:

- a) Residencia de la especialidad* (para médicos cirujanos)
- b) Estudios acreditados por diplomas y títulos universitarios*
- c) Asistencia a cursos de postgrado
- d) Asistencia a congresos

*Deben ser estudios de posgrado acreditados por una universidad con reconocimiento de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

REQUISITOS DE INGRESO

I. a. RESIDENCIA DE LA ESPECIALIDAD

Internado Rotatorio de Posgrado	2 puntos
Residencia de Especialidad	7 puntos por año
Cursos de posgrado de alta especialidad en Medicina (sub-especialidad)	8 puntos por año
Maestría	10 puntos
Doctorado	20 puntos

I. b. CURSOS DE POSGRADO O DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Deben ser de actualización, relacionados todos con la especialidad o profesión correspondiente.

Deberán tener constancia mínima de 15 horas de duración y reconocimiento del Consejo de Especialidades Médicas o Medicina General respectivo. Un punto por cada curso. Un punto más si la constancia que acredita el curso señala que hubo evaluación previa y final de los alumnos. Un punto más si contó con el aval de la Academia Mexicana de Cirugía. Tres cursos por año como máximo.

1 punto por curso

I. c. ASISTENCIA A CONGRESOS

Asistencia a Congreso Nacional o Internacional	1 punto
------------------------------------------------	---------

Solamente se contará un máximo de tres congresos al año.

II. ACTIVIDAD DOCENTE

Requisitos:

- Acreditar cargos docentes o de investigación en instituciones de prestigio, como mínimo durante cinco años.
- Acreditar participación en cursos de la especialidad con duración mínima de 15 horas en los que se intervino como profesor.
- Documentar labor de asesor o tutor académico en tesis de posgrado de la especialidad, maestría o doctorado

II.a. PROFESOR EN CURSOS FORMALES UNIVERSITARIOS O INSTITUCIONALES RECONOCIDOS

Titular de Cursos de Especialización, Maestría o Doctorado	10 puntos por año
Titular de asignatura	8 puntos por año
Adjunto	5 puntos por año
Ayudante	3 puntos por año
Asociado o Invitado	1 punto por año

REQUISITOS DE INGRESO

II. b. ASESOR O TUTOR ACADÉMICO

Tesis o trabajo de especialidad	3 puntos
Tesis de maestría	5 puntos
Tesis de doctorado	10 puntos

II. c. PROFESOR EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN.

Acreditar participación en cursos de la especialidad con duración mínima de 15 horas y avalados por el Consejo correspondiente, en los que se intervino como profesor. Tres por año como máximo.

Titular	3 puntos
Adjunto o Coordinador	2 puntos
Conferencista	1 punto

II. d. CONFERENCIAS, TRABAJOS LIBRES, CARTELES O AUDIO-VISUALES DE AUTO-ENSEÑANZA.

Conferencia dictada en Congreso Nacional	4 puntos
Conferencia dictada en Congreso Internacional	6 puntos
Trabajo libre, cartel o audiovisual de trabajo de investigación presentado en Congreso Nacional	2 puntos
Trabajo libre, cartel o audiovisual de caso clínico presentado en Congreso Nacional	1 punto
Trabajo libre, cartel o audiovisual de trabajo de investigación presentado en Congreso Internacional	4 puntos
Trabajo libre, cartel o audiovisual de caso clínico presentado en Congreso Internacional	2 puntos
Autor de vídeo original para educación médica continua *	2 puntos

*Presentar una copia del mismo para evaluar su aceptación.

III. ACTIVIDAD PROFESIONAL

Comprende:

- a) Instituciones nacionales el Sector Salud.
- b) Miembro del cuerpo médico en instituciones privadas que imparten cursos con reconocimiento universitario.
- c) Acreditar un mínimo de 10 años previos a la solicitud en actividades propias de la especialidad, maestría o doctorado.

REQUISITOS DE INGRESO

III. a. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Medio tiempo (menos de 5 horas)	2 puntos por año
Tiempo completo	4 puntos por año
Jefe de Servicio	Agregar 1 punto por año
Jefe de División o Departamento	Agregar 2 puntos por año
Subdirector	Agregar 3 puntos por año
Director	Agregar 4 puntos por año
Otros cargos directivos de mayor jerarquía	Agregar 4 puntos por año

III. b. CORPORACIONES CIENTÍFICAS Y SISTEMAS DE INVESTIGADORES.

Se deberá pertenecer por lo menos a una sociedad, asociación o colegio nacional de la especialidad o disciplina del sitio al que se aspira y acreditar la vigencia actualizada de cada membresía.

Academia Nacional de Medicina de México Academia Mexicana de Pediatría Academia Mexicana de Ciencias	5 puntos
Sociedad, Asociación o Colegio Nacional o Internacional	2 puntos
Sociedad local o institucional	1 punto
Sistema Nacional de Investigadores	10 puntos por nivel
Sistema de Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud	6 puntos por nivel

III. c. CARGOS DIRECTIVOS EN SOCIEDADES, ASOCIACIONES O COLEGIOS MÉDICOS Y/O CIENTÍFICOS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES O CONSEJOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Presidente*	3 puntos
Vicepresidente*	2 puntos
Secretario*	2 puntos
Tesorero*	1 punto
Presidente de Comisión Científica*	1 punto

*10 puntos máximo por puesto

III. d. CARGOS EN EVENTOS CIENTÍFICOS

Presidente de Congreso Internacional	5 puntos
Presidente de Congreso Nacional	3 puntos

REQUISITOS DE INGRESO

III. e. DISTINCIONES ACADÉMICAS

Mención honorífica en Licenciatura	3 puntos
Mención honorífica en Maestría	5 puntos
Mención honorífica en Doctorado	10 puntos
Primer lugar en el Premio Nacional de Cirugía "Dr. Francisco Montes de Oca" (Primer autor)	15 puntos
Primer lugar en el Premio "Académico Doctor Francisco Fonseca García" (Primer autor)	15 puntos
Premio al primer lugar en concurso científico nacional o internacional, de reconocido prestigio. (Primer autor)	10 puntos

III. f. ACTIVIDADES EDITORIALES

Editor de revistas Internacionales con registro en índices reconocidos	5 puntos
Editor de revistas Nacionales con registro en índices reconocidos	2 puntos
Membresía en Comité Editorial Internacional	2 puntos
Membresía en Comité Editorial Nacional	1 punto

IV. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

IV. a. ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Deben ser artículos publicados en revistas registradas en los índices reconocidos. Publicaciones hechas en una sola ocasión.

Último trabajo de investigación como primer autor publicado o aceptado oficialmente para publicación, en un máximo de 12 meses antes de la solicitud.

Como primer autor	10 puntos
Como coautor	5 puntos

IV. b. ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Como primer autor	8 puntos
Como coautor	4 puntos

IV. c. ARTÍCULOS DE CASOS CLÍNICOS

Solo como primer autor	4 puntos
------------------------	----------

REQUISITOS DE INGRESO

IV. d. EDITORIALES

Editoriales	4 puntos
-------------	----------

IV. e. CAPÍTULOS EN LIBROS. Deben contar con ISBN

Como primer autor	8 puntos
Como coautor	4 puntos

IV. f. LIBROS DE MEDICINA O DE LA DISCIPLINA CORRESPONDIENTE AL SITIAL. Deben contar con ISBN

Autor o coautor	25 puntos
Editor o coeditor	15 puntos

IV. g. CITAS BIBLIOGRAFICAS REGISTRADAS EN EL SCIENCE CITATION INDEX,

No se admiten autocitas o citas del mismo grupo de trabajo.

4 puntos cada una

Guía para presentación del Curriculum Vitae

1.- Datos del Solicitante:

- a) Nombre completo
- b) Lugar y fecha de nacimiento
- c) Edad
- d) Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- e) Clave Única de Registro de Población (CURP)
- f) Nacionalidad
- g) Número de Carta de Naturalización (En su caso)
- h) Estado Civil
- i) Nombre del cónyuge
- j) Domicilio particular: calle, número exterior e interior, colonia, delegación, población, estado, código postal, teléfonos, fax, correo electrónico
- k) Domicilio del consultorio: calle, número exterior e interior, colonia, delegación, población, estado, código postal, teléfonos, fax
- l) Nombre y domicilio de la(s) institución(es) donde presta sus servicios. Teléfonos

2.- Carta dirigida al Sr. Presidente de la Academia señalando el sitio vacante al que aspira, acompañada de las cartas de aval de cinco señores académicos (al menos dos de la misma especialidad)

Consulte la relación de sitios que aparece en este mismo ejemplar.

3.- Antecedentes Escolares:

- a) Licenciatura: Carrera profesional. Universidad donde fue cursada. Universidad que expidió el título. Fechas de examen profesional y de la expedición del título. Título de tesis profesional
- b) Estudios universitarios de posgrado: Internado rotatorio de posgrado. Residencia de Especialidad, Maestría(s), Doctorado(s), Cursos Universitarios de Posgrado para Médicos Especialistas o Cursos de posgrado de alta especialidad en Medicina (sub-especialidad). Sedes universitarias donde se realizaron, con la fecha de inicio y terminación correspondiente. Diploma(s) de especialidad y/o título(s) de maestría o doctorado obtenidos, con sus fechas, facultad y universidad que expiden. Títulos de las tesis correspondientes
- c) Número de cédula profesional de la D. G. P. de la S.E.P.
- d) Número de cédula de especialidad de la D. G. P. de la S.E.P.
- e) Nombre de el (los) consejo(s) de especialidad médica que certifican su actividad, con fecha de certificación y recertificación vigente

4.- Enumere los cursos de actualización recibidos (mínimo de 15 horas y con valor curricular por el consejo correspondiente). Señale fechas nombre del curso, duración del mismo (horas), institución que expide la constancia y, en su caso, la(s) institución(es) que según la constancia lo avalan.

PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM

4.1. Enliste en orden cronológico sus asistencias a congresos nacionales e internacionales

5.- Actividades docentes

- a) Profesor en cursos universitarios de pregrado: escuela o facultad, materia fechas de inicio y terminación
- b) Profesor de postgrado en residencias médicas de especialización: categoría, hospital, universidad que le da reconocimiento, especialidad, fechas de inicio y terminación
- c) Profesor en cursos de la especialidad (duración mínima de 15 horas), con valor curricular por el consejo de especialidad médica correspondiente. Categoría.
Enlistar en orden jerárquico (titular, adjunto, ayudante), de mayor a menor. Señalar fechas de cada curso, nombre del mismo, institución que otorga la constancia
- d) Asesor o tutor académico en tesis.
Deben enlistarse en el siguiente orden: 1.- Especialidad. 2.- Maestría. 3.- Doctorado. En cada caso señalar nombre de la tesis, nombre del alumno, grado académico al que aspira éste, facultad, sede, universidad.

6.- Actividad profesional

- a) Instituciones del Sector Salud, públicas o privadas, con reconocimiento universitario como sede formadora de recursos humanos en salud. Señale el nombre del hospital o institución, periodo de sus labores señalando si han sido por medio tiempo (menos de 5 horas) o por tiempo completo
- b) Cargos desempeñados en instituciones, señalando por jerarquías los cargos desempeñados, en la(s) institución(es) y por que lapso(s). Ateniéndose al siguiente orden: 1.- Médico de base (adscrito). 2.- Jefe de servicio 3.- Jefe de división o departamento 4.- Subdirector. 5.- Director. 6.- Otros cargos de mayor jerarquía

7.- Sociedades científicas

- a) Nombre de las sociedades a las que pertenece señalando la fecha de ingreso. Acreditar la vigencia actualizada de la membresía con documentos (constancias, recibos, etc.)
- b) Cargos directivos en sociedades y consejo de la especialidad. Solo se toman en cuenta: presidente, secretario y tesorero. Señalar fechas y acreditar constancias
- c) Miembro activo del Sistema Nacional de Investigadores o del Sistema de Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud
- d) Cargos en eventos científicos. Solo presidente de congreso nacional o internacional

8.- Distinciones académicas

- a) Menciones honoríficas en licenciatura(s), maestría(s) y/o doctorado(s). Institución otorgante
- b) Premios de concursos científicos
- c) Otras que considere pertinentes

PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM

9.- Actividades editoriales

- a) Editor en revistas indexadas. Nombre de la(s) revista(s). Fechas
- b) Membrecía en Comité editorial de revistas indexadas, nacionales y/o extranjeras. Nombre de la(s) revista(s), fechas

10.- Producción Científica

- a) Artículos de investigación como primer autor, resalte su nombre en negritas, señalando coautores, título del artículo, nombre de la revista, año, volumen, páginas (anexar sobretiro o fotocopia del artículo completo)
- b) Artículos de investigación como coautor, resaltando su nombre en negritas en el lugar correspondiente, señalando los datos y anexo requeridos en el inciso a)
- c) Artículos de revisión como primer autor, señalando los datos y anexo requeridos en el inciso a)
- d) Artículos de revisión como coautor, señalando los datos y anexo requeridos en el inciso a)
- e) Artículos de casos clínicos como autor, señalando los datos y anexo requeridos en el inciso a)
- f) Editoriales. Señalando los datos y anexo requeridos en el inciso a)
- g) Libros de medicina como autor o coautor señalando título, editorial, fecha de publicación. (Fotocopia de la carátula, del índice de contenido y del capítulo completo). Debe contar con ISBN.
- h) Libros de medicina como editor o coeditor. Señalando los datos requeridos en el inciso g). Debe contar con ISBN.
- i) Capítulo en libros de medicina como primer autor. Señalando los datos requeridos en los incisos a) y g). Debe contar con ISBN
- j) Capítulo en libros de medicina como coautor. Señalando los datos requeridos en los incisos b) y g). Debe contar con ISBN
- k) Citas bibliográficas registradas en el Sc. Cit. Index. Impresión de la página web correspondiente. Fechas
- l) Conferencias magistrales, trabajos libres, carteles presentados en congresos nacionales o internacionales (anexar copias de constancias)
- m) Vídeos para educación médica continua (anexar copia del mismo)

ELABORAR SU CURRÍCULUM VITAE SIGUIENDO EL ORDEN SEÑALADO, INCISO POR INCISO, INICIANDO EN UNA HOJA POR SEPARADO CADA INCISO NUMERAL. EN VOLUMEN(ES) APARTE NO OLVIDE ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN SUS PUNTOS CURRICULARES, EN ORIGINALES, SOBRETAMOS O FOTOCOPIAS, SIGUIENDO EstrictAMENTE EL MISMO ORDEN, UN LEGAJO PARA CADA INCISO DE LOS SEÑALADOS DEL 1 AL 10 (CON LOS SUBINCISOS CORRESPONDIENTES). MARCANDO CADA LEGAJO DE TAL MANERA QUE SEA FÁCIL SU IDENTIFICACIÓN.

PRESENTAR EL TRABAJO DE INGRESO, DEL QUE DEBE SER EL PRIMER AUTOR (de investigación científica básica o clínica, original e inédito, que no haya sido enviado para posible publicación) EN ORIGINAL, COPIA Y ARCHIVO ELECTRÓNICO EN CD.

ANEXAR LA HOJA QUE APARECE A CONTINUACIÓN CUIDANDO ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN Y CUBRIR LOS REQUISITOS QUE AHÍ SE SEÑALAN.

PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM

México, D. F., a _____ de _____ de 20____.

El suscrito (nombre):

solicita atentamente sea considerada su candidatura para ocupar un sitial de (especialidad o actividad profesional)

Para lo que acompaña a la presente con la siguiente documentación:

1. Carta de solicitud dirigida al Sr. Presidente de la Academia
2. Cinco cartas de aval de señores académicos
3. Copia(s) de título(s) profesional(es)
4. Copia(s) de título(s) de maestría y doctorado
5. Copia(s) de diploma de especialidad(es)
6. Copia(s) de la(s) Cédula(s) de Profesiones de la D. G. P. de la S.E.P.
7. Copia(s) de la(s) Cédula(s) de Especialidad de la D. G. P. de las S.E.P.
8. Copia de Certificado(s) de Consejo(s) de Especialidad Médica.
9. Copia del acta de nacimiento (y de la carta de naturalización, en su caso)
10. Curriculum vitae, de acuerdo al formato solicitado y acompañado de los respectivos documentos probatorios.
11. Trabajo de ingreso acompañado de archivo electrónico en CD, original y copia impresos.
12. Dos fotografías tamaño título y dos tamaño infantil.
13. Resumen curricular en formato anexo.
14. Preferentemente toda la documentación deberá presentarse en carpetas rotuladas con nombre completo, sitial a ocupar y enumerarlas: ejemplo: (1/3, 2/3, 3/3) con las siguientes características:
 - Carpeta Mod. 386-3" Panorámica, con tres ventanas antirreflejantes
 - Ventanas personalizadas, doble bolsa interior. Arillo "D",
 - Capacidad de 780 hojas, Marca. Wilsonjones
15. Cada documento deberá ir dentro de un protector de hojas. Con su separador correspondiente señalando el número y título del apartado, el cual deberá también llevar cada pestaña.

Atentamente

NOTA:

La documentación deberá entregarse completa antes del último día hábil del mes de noviembre del año en curso. De no ser así, dicha documentación no podrá ser aceptada.

Sugerencias para el Aspirante

El aspirante a un sitio de la *Academia Mexicana de Cirugía* debe llevar a cabo un análisis de sus antecedentes con objeto de conocer sus posibilidades para ser admitido, por lo que se le sugiere:

1. Analizar si reúne los requisitos mínimos que establecen los Estatutos y Reglamentos de la Academia.
2. Revisar que sus publicaciones reúnan los requisitos estipulados.
3. Anexar toda la documentación solicitada en el orden señalado para su correcta evaluación, con todo el material que apoye las calificaciones en los diferentes rubros que delinear el perfil académico, todo ello con la mejor presentación, orden y claridad posible, para facilitar su análisis.

Un paso más en el proceso de aceptación de su candidatura, será una entrevista personal, con directivos de la Academia.

¡Deseamos que su trámite de ingreso sea exitoso!

LISTA DE COTEJO

DOCUMENTOS

ENTREGADOS

- | | Si | No |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ❖ Carta de solicitud dirigida al Sr. Presidente de la Academia | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Cinco cartas de aval de señores académicos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Copia(s) de título(s) profesional(es) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Copia(s) de título(s) de maestría y doctorado | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Copia(s) de diploma de especialidad(es) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Copia(s) de la(s) Cédula(s) de Profesiones de la D.G.P. de la S.E.P. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Copia(s) de la(s) Cédula (s) de Especialidad de la D.G.P. de las S.E.P. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Copia de Certificado(s) de Consejo(s) de Especialidad Médica Actualizada | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Copia del acta de nacimiento (y de la carta de naturalización, en su caso) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Curriculum vitae de acuerdo al formato solicitado y acompañado de los respectivos documentos probatorios | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Trabajo de ingreso (original, copia y archivo electrónico en CD) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Artículos publicados. (Al menos 5 como primer autor) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Dos fotografías tamaño título y dos tamaño infantil | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ❖ Síntesis curricular en formato anexo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Recibió

Fecha de recibido

SITIALES

ESPECIALIDAD
ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD
ANATOMÍA PATOLÓGICA
ANESTESIOLOGÍA
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
BIOÉTICA
BIOLOGÍA MOLECULAR
BIOQUÍMICA
CARDIOLOGÍA (Cardiología clínica. Cardiología Pediátrica, Cardiología Intervencionista, Cardio-electrofisiología. Cardiología intervencionista en cardiopatías congénitas)
CIBERNÉTICA E INGENIERÍA BIOMÉDICA
CIRUGÍA DEL TÓRAX (Cirugía cardíaca en adultos, Cirugía cardíaca en Pediatría, Cirugía Pleuropulmonar, Cirugía cardiotorácica)
CIRUGÍA GENERAL
CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL
CIRUGIA PEDIÁTRICA
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA
COMUNICACIÓN, AUDIOLOGÍA, OTONEUROLOGÍA Y FONIATRÍA
DERECHO SANITARIO
DERMATOLOGÍA (Dermatología pediátrica)
ECONOMÍA DE LA SALUD
EDUCACIÓN MÉDICA
ENDOCRINOLOGÍA
ENFERMEDADES DE COLON Y RECTO
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA
FARMACOLOGÍA
FISIOLOGÍA
GASTROENTEROLOGÍA (Endoscopia del Aparato Digestivo, Cirugía del Aparato Digestivo, Gastroenterología Pediátrica)
GENÉTICA
GERIATRÍA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (Biología de la Reproducción, Medicina Materno-Fetal, Urología Ginecológica)
HEMATOLOGÍA
HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA
INFECTOLOGÍA
INMUNOLOGIA Y ALERGIA
MEDICINA AEROESPACIAL

SITIALES

ESPECIALIDAD
MEDICINA CRÍTICA
MEDICINA DE REHABILITACIÓN
MEDICINA DE URGENCIAS
MEDICINA DEL DEPORTE
MEDICINA DEL TRABAJO
MEDICINA FAMILIAR
MEDICINA GENERAL
MEDICINA INTERNA
MEDICINA LEGAL Y FORENSE (Odontología Legal y su práctica Forense, Ginecología Legal y su práctica Forense, Psiquiatría Legal y su práctica Forense, Toxicología Legal y su práctica Forense)
MEDICINA NUCLEAR
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
MICROBIOLOGÍA
NEFROLOGIA
NEUMOLOGÍA (Neumología Pediátrica)
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA
NEUROLOGÍA (Neurología Adultos, Neurología Pediátrica)
ODONTOLOGÍA
OFTALMOLOGÍA
ONCOLOGIA (Cirugía Oncológica, Oncología Médica, Oncología Pediátrica)
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
PATOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA DE LABORATORIO
PEDIATRÍA (Neonatología, Terapia Intensiva Pediátrica)
PSICOLOGÍA
PSIQUIATRIA (Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia)
RADIOLOGÍA E IMAGEN (Radiología Intervencionista, Radiología Pediátrica, Imagen de la mama)
RADIOTERAPIA
REUMATOLOGÍA (Reumatología en Pediatría, Reumatología Adultos)
SALUD PÚBLICA
UROLOGÍA (Uropediatría, Uroginecología, Trasplante renal)

RESUMEN CURRICULAR

NOMBRE COMPLETO:

CANDIDATO A OCUPAR SITIAL DE:

SOLICITUD AVALADA POR:

1.- ACAD. DR. _____

2.- ACAD. DR. _____

3.- ACAD. DR. _____

4.- ACAD. DR. _____

5.- ACAD. DR. _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

CARRERA DE MEDICINA:

FECHA DE TÍTULO PROFESIONAL:

CÉDULA PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES NO. :

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD:

CÉDULA DE ESPECIALIDAD DE LA D. G. P. NO. :

CERTIFICADO Y RECERTIFICADO POR EL O (LOS) CONSEJO (S) :

ESTUDIOS DE POSGRADO E INSTITUCIONES:

ASISTENCIA A CONGRESOS

ACTIVIDADES DOCENTES:

Profesor en cursos formales universitarios o institucionales reconocidos

RESUMEN CURRICULAR

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN IMPARTIDOS:

ASESORIA DE TESIS:

CONFERENCIAS, TRABAJOS LIBRES, CARTELES O AUDIOVISUALES DE AUTOENSEÑANZA (Señalar el congreso o evento donde se presentaron)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:

SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y SNI

CARGOS DIRECTIVOS EN SOCIEDADES MÉDICAS O CONSEJOS:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

RESUMEN CURRICULAR

DISTINCIONES ACADÉMICAS:

CARGOS EDITORIALES :

ARTÍCULOS PUBLICADOS COMO 1ER AUTOR:
(DE INVESTIGACIÓN, DE REVISIÓN, DE CASOS CLÍNICOS Y EDITORIALES)

ARTÍCULOS PUBLICADOS COMO COAUTOR:

CAPÍTULOS EN LIBROS COMO 1ER AUTOR:

CAPÍTULOS EN LIBROS COMO COAUTOR:

LIBROS DE MEDICINA COMO AUTOR O COAUTOR:

RESUMEN CURRICULAR

LIBROS DE MEDICINA COMO EDITOR O COEDITOR:

CITAS EN SCIENCE CITATION INDEX:

TÍTULO DE TRABAJO DE INGRESO:
